



## Sección V. Anuncios Subsección primera. Contratación Pública AYUNTAMIENTO DE SANTA MARGALIDA

### 4135 *Anuncio licitación del contrato del servicio de telecomunicaciones del Ayuntamiento de Santa Margarita*

Aprobado por decreto de alcaldía de fecha 4 de marzo de 2015, el Pliego de condiciones económico-administrativas y prescripciones técnicas que ha de regir la contratación del servicio de telecomunicaciones del Ayuntamiento de Santa Margarita, se expone al público por un plazo de diez días naturales a contar a partir del día siguiente al anuncio de este edicto en el BOIB, para que se puedan presentar reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia la licitación, si bien condicionado a lo dispuesto en el artículo 188.3 de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de las Islas Baleares.

#### 1. - Entidad adjudicadora

- a) .- Organismo: Ayuntamiento de Santa Margarita.
- b) .- Dependencia que tramita el expediente: Contratación
- c) .- Obtención de documentación e información:
  - 1) .- Entidad: Ayuntamiento de Santa Margarita.
  - 2) .- Domicilio: Passeig d'es Pouàs, 23
  - 3) .- Localidad y código postal: Santa Margarita. 07450.
  - 4) .- Teléfono: 971 52 30 30
  - 5) .- Fax: 971 52 37 77
  - 6) .- Perfil del contratante [www.ajsantamargalida.net](http://www.ajsantamargalida.net)
  - 7) .- Fecha límite de obtención de documentos e información: La misma que para la presentación de ofertas.
- d) .- núm. de expediente: 34/2014

#### 2. - Objeto del contrato

- a) .- Tipo: Servicios
- b) .- Descripción del objeto: Servicio de telecomunicaciones.
- c) .- Lugar de ejecución: Santa Margarita.
- d) .- Duración y prórroga: Dos años prorrogable por dos mas de año en año
- e) .- CPV: 64210000

#### 3. - Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación

- a) .- Tramitación: Ordinaria.
- b) .- Procedimiento: Abierto.
- c) .- Forma: Oferta económicamente más ventajosa con varios criterios de adjudicación.
- d) .- Criterios de adjudicación:

A.- Criterios evaluables mediante fórmula: Hasta 81 puntos.

Oferta económica: 35 puntos  
Infraestructuras: 15 puntos  
Tarifas telefonía móvil: 7,5 puntos  
Horas telefonía móvil: 7,5 puntos  
Garantía de interconexión y acceso a Internet: 5 puntos  
Tarifas telefonía fija: 3,5 puntos  
Horas telefonía fija: 3,5 puntos  
Precios unitarios anuales: 2 puntos  
Velocidad de subida de acceso a Internet: 1 punto  
Terminales móviles de gama alta: 1 punto





B.- Criterios no evaluables mediante fórmula: Hasta 11 puntos.

Solución técnica: 4 puntos

Gestión, mantenimiento, administración, soporte y formación: 4 puntos

Calidad de la solución técnica: 3 puntos

#### 4. Valor estimado del contrato

INCLUYENDO LA PRÓRROGA (IVA EXCLUIDO): 194.000 €

#### 5. Presupuesto base de licitación

Importe IVA excluido: 97.000€ para los dos años

IVA: 20.370€ para los dos años

Total IVA incluido: 117.370€ para los dos años

#### 6.- Garantías

Provisional: No

Definitiva: 5% del importe de adjudicación

#### 7.-Requisitos específicos del licitador

##### Solvencia económica y financiera:

- Una declaración relativa a la cifra de negocios en el ámbito de la actividad correspondiente al objeto del contrato o informe favorable de una institución financiera, de acuerdo con el punto F del cuadro de características del pliego de cláusulas administrativas particulares .

##### Solvencia técnica y profesional:

- Servicios o trabajos realizados de acuerdo con lo establecido en el punto F del cuadro de características del pliego de cláusulas administrativas particulares.

#### 8.-Presentación de las ofertas

a) .- Fecha y hora límite de presentación: Las 14:00 horas del 16 ° día natural siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOIB. Si el último día del plazo fuese sábado, domingo o festivo, se entenderá que concluye el primer día hábil siguiente, a las 14 horas.

La fecha y hora límite fijado es aplicable a cualquier registro u oficina habilitada donde se puedan presentar las ofertas de acuerdo con el art. 38.4 de la Ley 30/1992.

b) .- Documentación a presentar: La que establece el pliego de cláusulas administrativas.

c) .- Lugar: Las ofertas irán dirigidas al Ayuntamiento de Santa Margalida y se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de Santa Margalida (Paseo de se Pouàs nº 23 07450), o por cualquiera de los medios admitidos por el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre. En caso de no presentar la oferta en el Registro General del Ayuntamiento de Santa Margalida, los licitadores deberán poner en conocimiento del Ayuntamiento de Santa Margalida mediante télex, fax o telegrama, el mismo día, la presentación de la proposición identificando el licitador y el procedimiento al que se licita, y haciendo constar la fecha y hora de presentación.

d) .- Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses, a contar desde la apertura de las proposiciones.

#### 9.-Apertura de las ofertas

a) .- Entidad: Ayuntamiento de Santa Margarita.

b) .- Domicilio: Passeig d'es Pouàs, 23

c) .- Localidad: Santa Margalida 07450.

d) .- Fecha y hora: La que establecen el pliego de cláusulas administrativas.

#### 10.-Gastos de anuncios

Los anuncios de este expediente que se publiquen en el BOIB irán a cargo del adjudicatario.





11. Perfil del contratante: [www.ajsantamargalida.net](http://www.ajsantamargalida.net)

Santa Margalida, 4 de marzo de 2015

**El Alcalde**  
Antoni Reus Darder

